



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-80-L122 "ART. AMPLIFICACION CASA DE LA CULTURA 2DO LLAMADO"

DECRETO N° 9140

Chillán Viejo, 22 NOV 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7592 de fecha 13 diciembre de 2021, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2022.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8025 de fecha 18.10.2022 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "ART. AMPLIFICACION CASA DE LA CULTURA".

3. La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 3659-74-L122 "ART. AMPLIFICACION CASA DE LA CULTURA".

4. El informe de evaluación de fecha 28.10.2022 en el que se propone declarar desierta licitación, y realizar 2do llamado.

5. El Decreto Alcaldicio N° 8571 de fecha 03.11.2022 el cual aprueba deserción licitación 3659-74-L122, y solicita 2do llamado.

6. La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 3659-80-L122 "ART. AMPLIFICACION CASA DE LA CULTURA 2DO LLAMADO".

7. El informe de evaluación de fecha 18.11.2022 en el que se propone adjudicar propuesta del proveedor Sra. Sandra Iturra Bustos Rut. [REDACTED]

8. Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 18 de noviembre de 2022.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA  
ID: 3659-80-L122

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICIÓN
- 2.- FINANCIAMIENTO
- 3.- MODALIDAD
- 4.- FECHA APERTURA
- 5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE

"ART. AMPLIFICACION CASA DE LA CULTURA 2DO LLAMADO"  
FONDOS MUNICIPALES  
PROPUESTA PÚBLICA:  
16.11.2022  
\$2.015.380.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA TOTAL
[REDACTED]	SANDRA ITURRA BUSTOS	\$2.009.480.-
76.052.615-0	AGUILERA Y GONZALEZ LIMITADA	\$2.727.500.-

NOTA: El proveedor Sres. Aguilera y Gonzalez Limitada Rut. 76.052.615-0 queda fuera del proceso de evaluación debido a que su oferta supera el monto total disponible indicado en el punto N° 1.3 de las bases.

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA	FORMULARIO OFERTA ECONOMICA
SANDRA ITURRA BUSTOS	SI	SI	SI



**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
Municipalidad de Chillán Viejo

**D.- EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	60%
PLAZO DE ENTREGA	30%
RECARGO POR FLETE	10%

D.1 PRECIO	
SANDRA ITURRA BUSTOS	\$2.009.480.- IMPUESTO INCLUIDO

D.2 PLAZO DE ENTREGA	
SANDRA ITURRA BUSTOS	05 DIAS


D.3 RECARGO POR FLETE	
SANDRA ITURRA BUSTOS	SIN RECARGO

**E.- ANÁLISIS OFERTAS**

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo de Entrega		Recargo por Flete		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
SANDRA ITURRA BUSTOS	2.009.480	100	60	100	30	100	10	100

**F.- PROPOSICIÓN**

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-80-L122 denominada "ART. AMPLIFICACION CASA DE LA CULTURA 2DO LLAMADO", se sugiere adjudicar la propuesta del proveedor Sra. Sandra Iturra Bustos Rut. [REDACTED] debido a que su oferta se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 8025/18.10.2022.

  
HERNAN CALDERON SOLIS  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

HCS/nmm

Chillán Viejo, 18 de noviembre de 2022.-

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), al proveedor Sra. Sandra Iturra Bustos Rut. [REDACTED] por un valor de \$2.009.480.- impuesto incluido.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**RAFAEL BUSTOS FUENTES**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/OJS/PMV/nmm

**DISTRIBUCIÓN:** Sec. Municipal, Adquisiciones.



**LORENA MONTE OLATE**  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



22 NOV 2022